

SCHWAGER

HECHO ESENCIAL

Santiago, 23 de julio del 2026.

Ref.: HECHO ESENCIAL.
Adjudicación de contrato de Codelco Chile División Chuquicamata a filial SCHWAGER SERVICE S.A.

REGISTRO DE VALORES 0549.

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley número 18.045 y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General número 30 y sus modificaciones, informo -en el carácter de **HECHO ESENCIAL**- lo siguiente:

Codelco Chile División Chuquicamata adjudicó a nuestra filial **SCHWAGER SERVICE S.A.** el contrato que se identificará con el número **4600032475** y que se denominará **“Servicio de Mantenimiento Industrial GEL DCH”**.

PRECIO DEL CONTRATO: El precio del Contrato asciende a la suma total de **\$50.421.824.784** (Cincuenta mil cuatrocientos veintiún millones ochocientos veinticuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos), más impuesto al valor agregado (IVA).

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato y su plazo de ejecución será de **48 meses**, estimándose su inicio para el **01 de septiembre del 2026**.

CAPITAL DE TRABAJO: El capital de trabajo requerido para la correcta ejecución del contrato señalado se gestionará a través del sistema financiero y recursos disponibles.

SCHWAGER

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento del contrato, se exigirá una póliza o boleta de garantía de **114.482 (Ciento catorce mil cuatrocientos ochenta y dos) Unidades de Fomento.**

Este contrato tendrá un impacto positivo en los estados financieros de Schwager S.A.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ALEX ACOSTA MALUENDA
Gerente General
SCHWAGER S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica